

Nueva Ley para la historia clínica electrónica interoperable en Colombia

3/13/2020

Ley 215 del 2020 - por medio de la cual se crea la historia clínica electrónica interoperable y se dictan otras disposiciones.

La Ley 215 del 2020 tiene como objeto regular la interoperabilidad de la historia clínica electrónica por medio de la cual se intercambiarán elementos clínicos relevantes, buscando agilizar y garantizar el acceso y ejercicio de los derechos a la salud y a la información.

Las compañías que se encuentran obligadas por esta ley son: las prestadoras de servicios de salud como instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS), profesionales independientes de la salud, entidades con objeto social diferente (que, entre otras actividades, prestan servicios de salud) y servicios de transporte especial de pacientes.

Una de las disposiciones más importantes incluida en esta norma es la de no poder modificar la información registrada en la historia clínica sin que quede registro de esta, aun en el caso de que se haga para subsanar un error. Es posible que para el cumplimiento de dicha obligación sea necesario acudir a cierto tipo de herramientas tecnológicas que permitan garantizar un mayor nivel de protección a la integridad de la información.

Adicionalmente, la Ley les impone a las compañías obligadas el deber de establecer un plan de seguridad y privacidad de la información, seguridad digital y continuidad de la prestación del servicio, para lo cual deben crear una estrategia de revisión periódica y evaluación de riesgo.

La mencionada ley a su vez solicita a entidades como el Archivo General de la Nación, el Ministerio de Salud y Protección Social y el Ministerio de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones, reglamentar las disposiciones de la norma y administrar la adopción por parte de las compañías obligadas.

Contactos



Luz Helena Adarve

Socia, Bogotá

D +57 1 746 7000 ext. 232

luz.adarve@dentons.com



Juanita Acosta

Socia, Bogotá

D +57 1 746 7000 ext. 266

juanita.acosta@dentons.com